



· · **INFORME EJECUTIVO**
· · **DE LA SECRETARÍA DE**
· · **CULTURA Y EDUCACIÓN**



41
**CONGRESO
GENERAL
ORDINARIO**
STUNAM 
9, 10 y 11 de agosto de 2024

· · · · ·
· · · · ·

María de la Luz Contreras Hernández

PRESENTACIÓN

Con la finalidad de apoyar la actualización de conocimientos y la superación académica colectiva en el ámbito laboral y sindical, la Secretaría de Cultura y Educación presenta a los miembros del Comité Ejecutivo a las y los asistentes a este Magno Cuadragésimo Primer Congreso General Ordinario del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México el informe de labores, que comprende el periodo de Septiembre de 2023 a Mayo de 2024, con el fin de dar a conocer los resultados obtenidos de las actividades en materia cultural y educativa, dentro de un marco de renovación constante que impulsa a la reflexión y la creatividad en la práctica educativa, así como dar cumplimiento a los objetivos, estrategias, acciones y metas que contempla el fortalecimiento de los programas y diversas actividades, garantizando el cumplimiento de las funciones estatutarias establecidas en el artículo 44 del estatuto STUNAM.

El objetivo es dar a conocer el desarrollo cultural bajo criterios de imparcialidad, equilibrando la función de fomentar e impulsar las tareas sustantivas de la diversidad de expresiones culturales del STUNAM, la docencia y la difusión de la cultura, promoviendo la capacitación constante, mediante relaciones asertivas haciendo énfasis en la cultura para lograr un cambio paulatino y dando el valor que le corresponde a los trabajadores sindicalizados, como parte fundamental de la estructura y funcionamiento de la comunidad universitaria, para brindar un servicio de calidad y mejorar la relaciones entre trabajadores y usuarios de la Universidad.

A través de programas educativos, formativos, culturales, artísticos y recreativos que permiten un crecimiento integral del STUNAM, empleando el fortalecimiento, la participación, el desenvolvimiento de las acciones que se obtienen de la experiencia colectiva mediante la cual se desarrolla un proyecto para lograr un avance de éxito y de vanguardia en el ámbito laboral y sindical, propiciando la difusión de las gestiones administrativas, incentivando a la comunidad para que participen activamente en la petición de solicitudes con derecho contractual de los trabajadores para sus hijos (as), desde el nivel preescolar hasta Iniciación Universitaria tratando de garantizar el apoyo para sus familiares.

El documento está sustentado por el trabajo realizado para poder dar cumplimiento con los resultados obtenidos que a continuación se presenta:

- o **Cláusula 94 del C.C.T.:** Se gestionaron 64 solicitudes de cambio de carrera, cambio de horario, sistema o asignación en el programa de Iniciación Universitaria, Escuela Nacional Preparatoria, Facultad de Estudios Superiores y Facultades dentro de Ciudad Universitaria.
- o **Becas para estudios de lenguas extranjeras, Cláusula 92 del C.C.T.:** Se gestionó y dio prioridad a 112 solicitudes de trabajadores en los programas de idiomas ENALLT C.U. y ENALLT MASCARONES eximiéndolos de cualquier pago, siempre y cuando cumplieran con los requisitos.

- o **Licencias de la Cláusulas 36 C.C.T.:** La Universidad autoriza 55 licencias para los trabajadores que se encuentran estudiando una especialidad, maestría y doctorado, se realizaron 73 licencias considerando los de primera vez y prórrogas.
- o **Licencias para servicio social e impresión de tesis, cláusula 37 del C.C.T.:** La universidad autoriza hasta 300 licencias con goce de salario para los estudiantes trabajadores administrativos de base, que desempeñen su servicio social preferentemente en beneficio de la propia institución.
- o **Becas especiales para hijos de trabajadores, Cláusula 93 C.C.T.:** Se gestionaron 11 becas para los hijos de trabajadores que presentan problemas de aprendizaje, daño o lesión cerebral o física severa, síndrome de Down, parálisis cerebral, entre otros.
- o **Becas en la UNAM, Cláusula 90 del C.C.T.:** Se elaboraron 1,230 exenciones de pago que organiza la UNAM, para el beneficio de los trabajadores, cónyuge e hijos, solicitaron lo siguiente: cursos 561, talleres 183, diplomados 299, pergamino en piel 14, revisión de estudios 12, congresos 131, título profesional 11, titulación de especialidad 14, examen de admisión 4, examen global 1. Así mismo, se asignaron 300 becas económicas a trabajadores e hijos, inscritos a un plan de estudios de la UNAM.
- o **Becas Convenio con Instituciones Educativas:** Se realizaron 38 solicitudes de becas convenio con diferentes escuelas; así mismo se da seguimiento para apertura de nuevos convenios.
- o **Becas Incorporadas Cláusula 91 del C.C.T.:** Se está llevando del 25 de julio al 20 de agosto de 2024 ciclo escolar 2024-2025, en Comisiones Mixtas de lunes a viernes, para los trabajadores, hijos o cónyuges que deseen ingresar desde el nivel bachillerato o licenciatura en escuelas incorporadas a la UNAM.
- o **Cláusula 88 del C.C.T.:** Se entregan semanalmente diversas cortesías para los eventos culturales dentro de la temporada, en los recintos de Ciudad Universitaria, de las salas: Nezahualcóyotl, Julio Bracho, José Revueltas, Carlos Monsiváis, Foro Sor Juana Inés de la Cruz, Miguel Covarrubias, Carlos Chávez, Juan Ruíz de Aalarcón y UNIVERSUM.
- o **Gratuidad de libros y venta de libros Cláusula 95 del C.C.T.:** La UNAM proporciona gratuitamente los libros que en sus estudios requieran los trabajadores que edite la institución o bien sobre el precio de lista se otorga un 55% de descuento con aval del STUNAM.

ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREATIVAS:

- **Celebración de la Noche Mexicana STUNAM**, se realizó el 14 de septiembre 2023 en Comisiones Mixtas, donde los trabajadores y sus familiares pudieron disfrutar de Mariachi, antojitos, música, baile y sorpresas.
- **Feria Internacional del Libro STUNAM**, se realizó la presentación el 13 de febrero 2024 en Comisiones Mixtas, contando con la participación como país invitado República de Cuba.
- **Obra de teatro ¿Gorda yo?** con Lupita Sandoval en Comisiones Mixtas el 11 de marzo de 2024, la artista habló de los problemas, los estándares de “belleza” de la sociedad y del bullying que sufre una persona con sobrepeso.

LA SECRETARÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN PARTICIPÓ EN LA ENTREGA DE CONSTANCIAS, RECONOCIMIENTOS, ACTOS Y EN LOS ENCUENTROS SIGUIENTES:

- Asistencia a la toma de Protesta del Rector de la UNAM Leonardo Lomelí Vanegas el 17 de noviembre 2023.
- Se participó en la entrega de reconocimientos a las y los participantes de las actividades del 2023, por parte del seminario Interdisciplinario Permanente, el 29 de enero 2024.
- Seminario Interdisciplinario Permanente “Genero, Trabajo y Sindicato STUNAM” se realizó el 24 de febrero de 2024.
- Asistencia a la Décima gran carrera de la mujer universitaria el 3 de marzo de 2024.
- Asistencia a la Conferencia “Estrategia contra la violencia de género en el trabajo”, impartido por el seminario de Género en Trabajo STUNAM.
- Asistencia al desayuno de Mujeres de la DGDU, Roja Frente Flores Magón el 13 de mayo en Comisiones Mixtas.
- Asistencia al Taller de Comisiones Permanente de Conservación y Mantenimiento el 28 de mayo de 2024 en Comisiones Mixtas.
- Invitación por el Heroico cuerpo de Bomberos de la UNAM el 28 de mayo de 2024.
- Asistencia a mesas de trabajo en la FES Cuautitlán campo 4, CCH Oriente y Posgrado de Ingeniería.
- Participación en Mesas de Trabajo y en Consejo General de Representantes.

CENTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR Y PRIMARIA STUNAM (CEPPSTUNAM)

La escuela atiende a un total de 487 alumnos, hijos (as) de trabajadores universitarios, a lo largo de sus ya casi 50 años de funcionamiento ha mantenido el servicio educativo de forma GRATUITA.

El proceso de inscripción a la institución para el ciclo escolar 2024 -2025, se llevó a cabo el 23 y 24 de mayo del año en curso. Del 27 de mayo al 7 de junio se realizaron valoraciones a los aspirantes, donde se instrumentará lo necesario para la inscripción de los nuevos ingresos al ciclo escolar. Se lograron mantener programas en la escuela y desarrollar diversas actividades académicas, culturales y deportivas gracias al trabajo de los profesores (as) que se encuentran comprometidos en este plantel.

INICIACIÓN UNIVERSITARIA CLÁUSULA 94 DEL C.C.T.: La convocatoria se llevó del 13 al 24 de mayo 2024, la cual se registraron 528 solicitudes de ingreso de alumnos, siendo el 100% hijos de trabajadores.

CURSO DE VERANO STUNAM 2024 CLÁUSULA 128 DEL C.C.T:

La Secretaría General, la Secretaría de Cultura y Educación, la Secretaría de Finanzas, ofrece a sus afiliados un curso de verano que llevo como nombre “Amigos ambientales 2024”, durante el periodo del 22 de julio al 8 de agosto de 2024, donde se registraron 1,500 niñas y niños quienes disfrutaron de nuevas experiencias, desarrollando y mejorando sus habilidades, destrezas de forma integral mediante el juego, aprendiendo a convivir y respetar otras formas de pensar y actuar.

Se realizó un trabajo de forma conjunta con algunas dependencias que llevaron a cabo el Curso de Verano como son: CCH Oriente, DGTIC, Juriquilla Qro., ENP Plantel 5, Facultad de Medicina, Facultad de Química, FES Acatlán, FES Aragón, FES Cuautitlán campo I y IV, FES Iztacala, FES Zaragoza campo I, Instituto de Biotecnología, Facultad de Ciencias, ENP Plantel 6 y la ENES Mérida.

COMISIÓN MIXTA PERMANENTE DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO

La CMPCA realiza un trabajo institucional atendiendo los requerimientos de Capacitación y Adiestramiento para las y los Trabajadores Administrativos de Base de acuerdo a los Programas y Subprogramas establecidos para tal fin, tanto en el Programa de Capacitación Central como en las Sedes Alternas y Habilitadas de Capacitación, así como en las Dependencias Foráneas al amparo del Esquema Desconcentrado de Capacitación, basándonos en la Movilidad Escalafonaría, en el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (DNC) y en las propuestas que nos hacen llegar bilateralmente las Subcomisiones Mixtas de Capacitación y Adiestramiento (SMCA) de las entidades y/o dependencias en general.

Por lo que se desarrolló un programa anual de cursos 2023-2024, con los subprogramas donde se ofrecieron de forma central y desconcentrado, en las diferentes modalidades presencial, semipresencial, en línea, videoconferencia, los siguientes: Promoción Escalafonaria se impartieron 31 cursos con la asistencia de 885 participantes; Actualización 180 cursos con la participación de 1,803 personas; Cómputo 99 cursos con 1,470 participantes; Desarrollo Humano y Superación Personal 312 cursos con 5,676 asistencias; Prejubilatario 2 cursos con 51

participantes; Formación de Instructores 1 curso donde 7 participaron; Prácticas de Simulador Realidad Virtual (RV) 122 cursos con 933 participantes y 76 cursos de Interactivo con 380 asistentes, por lo que se brindó un total de 823 cursos con un total de 11,205 participantes.

SEMINARIO INTERDISCIPLINARIO PERMANENTE DE GÉNERO, TRABAJO Y SINDICATO STUNAM

Con el objetivo de coadyuvar en ambientes laborales libres de violencia que originan la desigualdad, se buscan alternativas de solución para mejorar las oportunidades en el trabajo, por lo que se desarrollaron 26 actividades tales como talleres, ciclo de conferencias, encuentros, presentación de teatro, foros y conversatorios, donde se abrió el diálogo de mujeres y hombres contribuyendo con perspectivas de género.

IMPARTICIÓN DE TALLERES STUNAM, 2023- 2024

Con la finalidad de coadyuvar a reforzar el conocimiento de las y los trabajadores de nuestra institución, se desarrollaron en septiembre de 2023 a mayo de 2024, talleres de taquigrafía y mecanografía, en el Instituto de Investigaciones Filológicas, Facultad de enfermería y obstetricia, DGIRE, Institutos de investigaciones Jurídicas, FAD Xochimilco, CCH Vallejo, Facultad de Medicina, Facultad de Arquitectura, Oficinas de las Comisiones Mixtas de manera permanente en horario matutino con la gestión de las y los delegados sindicales correspondientes ante las instancias locales, a cargo del Profesor Cecilio Martínez Sánchez, Instructor habilitado de la

Subdirección de Capacitación y Desarrollo, UNAM, a cargo de la Secretaría General, la Secretaría de Cultura y Educación en coordinación con la Secretaría de Conflictos Administrativos.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a nuestro Secretario General, por priorizar las necesidades del trabajador y sus familiares, también por su motivación, orientación y confianza para innovar y desarrollar íntegramente las actividades sustantivas de la Secretaría de Cultura y Educación, así como al resto de los miembros del Comité Ejecutivo que han colaborado y apoyado a esta Secretaría, a la maestra Rosario Siles Solano Coordinadora Técnica del Centro de Educación Preescolar y Primaria del STUNAM, a la Comisión Mixta Permanente de Capacitación y Adiestramiento y finalmente al equipo de trabajo que ha contribuido para la realización de las actividades y programas por lo que reconozco su dedicación, aportación y trabajo de Juan Manuel Huerta Sosa, Ana Nolasco, Cecilio Martínez Sánchez, Ana Belén Pérez Sánchez, Angélica Martínez Jerónimo, Rosario Martínez Castro, Gabriela Bárcenas, Karen Arlet Ángeles Verdeja, entre otros compañeros que tienen la disposición para apoyar en esta Secretaría.